



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA JORNADA VERSADA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

La presente causa considerada un grave problema de salud pública podría definirse siguiendo el formulamiento de la asociación para el asesoramiento y la prevención del ASI, “FROM DARKNESS TO LIGHT” (Charleston – Carolina - USA) www.darkness2light.org

“Cualquier contacto entre un adulto y un menor, o entre dos menores, cuando uno de los menores por tamaño, edad o por sus capacidades mentales, tiene poder sobre el otro.

Estas conductas consisten en: forzar, coaccionar o convencer a un niño para que participe en actividades sexuales, y pueden ser:

... a) físicas, como caricias, sexo oral y penetración

... b) psicológicas, como el exhibicionismo, exponer-se y posar para pornografía, voyerismo e intercambio de términos sexuales por teléfono o internet.” Los abusos sexuales a menores, no solo son trágicos y traumáticos para quienes los sufren. Son un delito y deben ser tratados como tal. Y Según la proclamación de los derechos humanos: De manera genérica, se considera abuso sexual infantil o pederastia a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder.



Los abusadores suelen ser varones aparentemente normales, integrados socialmente, que desarrollan a menudo habilidades interpersonales importantes y mantienen una vida sexual normal. Se estima que alrededor del 13% de los abusos son cometidos por mujeres.

Las consecuencias inmediatas del abuso sexual infantil pueden ser físicas (pesadillas, cambios de hábitos de comida) y emocionales (miedo, agresividad, aislamiento). A largo plazo, algunas de las secuelas más importantes que pueden acabar desarrollando la víctima van desde la baja autoestima, anorexia, depresión, psicosis y prostitución, hasta la drogadicción, autolesiones, e incluso el suicidio.

Se puede enseñar a niños y niñas a protegerse ellos mismos de estos abusos, dándoles herramientas para reconocerlos y saber decir que NO a tiempo. O bien, si el maltrato ya se ha producido, animar a contarlo cuanto antes a una persona de su confianza para que le dé solución al problema, reduciendo al mínimo las secuelas.

Datos significativos de la magnitud de esta realidad nos la ofrece la propia asociación Darkness to light, en la según diversos estudios que ha realizado afirma que 1 de cada 10 niños en el mundo habrá sufrido algún tipo de abuso sexual antes cumplir 18 años, de los cuales 1/7 en el caso de niñas y 1/25 en el caso de niños que actualmente hay en torno a 42 millones de supervivientes de ASI en los Estados Unidos de América o el dato alarmante de que el 90% de los niños que sufren o han sufrido el ASI conocen a su abusador.

Las estadísticas mundiales revelan que 6 de cada 10 víctimas guardan silencio al respecto.

El informe completo de estadísticas está disponible en la web de la propia institución Darkness To Light: <https://www.d2l.org/the-issue/statistics/>

En España, es referencia en el estudio, tratamiento y asistencia la Fundación Vicky Bernardet <http://www.fbernadet.org/es/>

La Fundación Vicky Bernardet trabaja, desde 1997, en la atención integral, prevención y sensibilización de los abusos sexuales a menores cometidos en el ámbito familiar y en el entorno de confianza del niño/a. Estudios realizados en España (Dr. Fèlix López, 1994. Ministerio de Asuntos Sociales) y en otros países de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, estiman que un 23-25% de las niñas y un 10-15% de los niños sufren abusos sexuales antes de los 17 años. El 60% de estos/as no reciben ningún tipo de ayuda. La Fundación considera, por lo tanto, que el abuso sexual infantil es un problema de salud pública que requiere de una atención especializada, pero, sobre todo, de una toma de conciencia por parte de toda la sociedad.



Consciente de que no se puede trabajar exclusivamente de manera paliativa sobre las consecuencias del abuso sexual infantil, uno de los ejes centrales del trabajo de Vicki y de su organización es la prevención y sensibilización, para que se pueda hablar de ello sin secretismos ni tabúes. A través de una estrategia eficaz de comunicación y sensibilización social, se está consiguiendo que se hable de los abusos sexuales a menores en medios de comunicación, que se discuta en las escuelas y que se aborde desde las instituciones relacionadas con la infancia.

En el marco de todo lo anterior, se impulsa la primera jornada sobre el abuso sexual infantil que tendrá lugar el próximo 19 de noviembre de 2018 y será organizada conjuntamente por Talentotecnia y el servicio de asuntos sociales de la Universidad de Salamanca contando con la colaboración del propio Ayuntamiento de Salamanca.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento-Pleno para su aprobación, la adopción de los siguientes acuerdos

1.-Crear un grupo de trabajo para impulsar iniciativas en la prevención y la atención de los abusos sexuales en la infancia.

2.-Que se ilumine la fuente de Puerta Zamora, así como la fachada del Teatro Liceo de color verde, ya que es el color representativo de la causa denominada abuso sexual infantil el próximo 19 de noviembre de 2018.

Salamanca, a 6 de noviembre de 2018

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista